



**FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL AZUAY INVITA AL IX IRT DE AJEDREZ RÁPIDO
EN HOMENAJE AL 102 ANIVERSARIO DE LA FDA.
VÁLIDO PARA ELO FIDE RÁPIDO.**

I. ORGANIZACIÓN:

1.1 El torneo de ajedrez estará organizado por **LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL AZUAY** quien gestionará el lugar del torneo y proporcionará los materiales necesarios para la elaboración del mismo y el cumplimiento del plan de premios.

II. FINALIDAD:

- 2.1. Fortalecer el nivel competitivo de los deportistas del Ecuador y de otros países.
- 2.2. Proporcionar a los ajedrecistas la oportunidad para obtener y/o incrementar su ELO FIDE en la modalidad Rapid.
- 2.3. Inscribir a nuevos deportistas a la lista de jugadores de la F.I.D.E.
- 2.4. Crear lazos de amistad y confraternidad entre los deportistas.

III. LUGAR Y FECHA DEL TORNEO:

El torneo se llevará a cabo el día 7 de noviembre del 2026 en la “Casa del Ajedrez” a los interiores del Coliseo Jefferson Pérez de la ciudad de Cuenca (Provincia Azuay), ubicado en la Av. 12 de abril y Unidad Nacional.

IV. DE LOS PARTICIPANTES:

- 4.1 El torneo es abierto y está dirigido a todos los ajedrecistas que manifiesten su deseo de participar y que cumplan con los requisitos de inscripción.
- 4.2 Se establece un cupo máximo de 65 jugadores.
- 4.3 Se aceptarán hasta 50 jugadores con rating FIDE Rapid. Adicionalmente se aceptarán solo 15 jugadores sin rating, con o sin ID FIDE. Total: 65 jugadores.



V. DE LA INSCRIPCIÓN

- 5.1 Deberá realizar el pago del valor de inscripción vía pago en depósito o transferencia bancaria por el valor de \$5 dólares americanos.
- 5.2 No se realizan reembolsos en caso de no asistencia.
- 5.3 La inscripción es personal y no se puede transferir a otro jugador.

5.4 Información para la transferencia:

- **BANCO DEL PACIFICO**. Cuenta de ahorros Nro. 1048115417.
- Nombre y apellidos: Guillermo Camacho Martínez.
- Nro. Cédula: 0151469228
- Correo electrónico: guillermocamacho831@yahoo.com

Importante: Una vez realizado el pago, se deberá **enviar de manera obligatoria** vía WhatsApp la foto del comprobante de pago o transferencia bancaria, y también los **NOMBRES COMPLETOS DEL DEPORTISTA Y SU ID FIDE** al celular del director del torneo **0967959111**.

Posteriormente el deportista deberá revisar el registro de la inscripción en la página web www.chess-results.com (ECU).

- 5.5 El jugador que no posea ID-FIDE deberá pagar \$5 una sola vez (adicional al valor de la inscripción) para la creación del ID-FIDE. Además, deberá proporcionar previo a su inscripción los siguientes requisitos:

- Copia electrónica de su cédula (anverso y reverso)
- Email
- Teléfono de contacto.

Sin estos requisitos, el deportista no podrá participar en el torneo.

VI. CRONOGRAMA DEL TORNEO:

CRONOGRAMA:			
Día	Fecha	Hora	Actividad
Sábado	07-11-2026	9h30 PUNTUAL	Congresillo Técnico
Sábado	07-11-2026	10h00 PUNTUAL	1era ronda
Sábado	07-11-2026	10h30	2da ronda
Sábado	07-11-2026	11h00	3era ronda
Sábado	07-11-2026	11h30	4ta ronda
Sábado	07-11-2026	12h00	5ta ronda
Sábado	07-11-2026	12h30	6ta ronda
Sábado	07-11-2026	13h00	7ma ronda
Sábado	07-11-2026	13h30	8va ronda
Sábado	07-11-2026	14h00	9na ronda
Sábado	07-11-2026	14h30	Premiación y Clausura



Nota: El horario puede estar sujeto a cambios por motivos imprevistos y/o de fuerza mayor.

VII. RITMO Y SISTEMA DE JUEGO:

- 7.1 El sistema de juego será suizo y se utilizará el programa Swiss Manager para la realización del mismo.
- 7.2 Los resultados del torneo serán publicados en la página www.chess-results.com (ECU) y serán reportados a la FIDE.
- 7.3 Se jugarán 9 rondas en total.
- 7.4 El ritmo de juego será: 10 minutos + 5 segundos de incremento por jugada.
- 7.5 En caso de empate, las formas de desempate se aplicarán en el siguiente orden:
 1. Resultado entre ellos, si aplica.
 2. Buchholz corte 1.
 3. Buchholz Total.
 4. Mayor número de victorias.
 5. Mayor número de victorias con negras.

VIII. TOLERANCIA:

- 8.1 Tiempo de espera será de 10 minutos a partir del inicio de la ronda, y en casos especiales, el árbitro será quien lo resuelva.
- 8.2 Podrán ingresar al torneo hasta la segunda ronda, y se les asignará medio punto por cada partida no jugada.
- 8.3 Los ajedrecistas podrán solicitar descanso de una partida hasta máximo la segunda ronda, asignándosele medio punto en la partida no jugada.
- 8.4 El ajedrecista que cometa una jugada ilegal será penalizado con incremento de 2 minutos en el reloj de su oponente. En el caso de reincidir en una segunda jugada ilegal, perderá automáticamente la partida.
- 8.5 El ajedrecista que falte a una partida y que no haya comunicado su ausencia al árbitro principal será retirado del torneo.



IX. PREMIACIÓN:

- Se tomará en cuenta el puntaje de cada jugador para conocer a los ganadores.
- Se premiarán económicamente según la tabla de premios que aparece a continuación.
- En caso de empate para los puestos de premiación se aplicarán los desempates acordados por los organizadores en las bases del torneo.
- Los premios no son acumulativos.

De los \$5 dólares recaudados en el total de inscripciones:

El 50% será para el fomento deportivo de la Federación Deportiva del Azuay.

El 50% para el Arbitraje.

PUESTO	PREMIO
Primer lugar	\$90USD
Segundo lugar	\$50USD
Tercer lugar	\$35USD
Mejor Dama	\$25USD

Los recursos para el reporte a la FIDE serán donados por el Señor Guy Kittilsen, monto que asciende a \$50USD.

Auspiciará con \$200usd el señor Guy Kittilsen para los premios de la competencia.

X. ARBITRAJE:

10.1 El arbitraje será realizado por:

Arbitro Principal: NA Vicente Ramón, Mario Gustavo ID: 3647161.

WhatsApp 0982885627.

XI. CONDUCTA DE LOS JUGADORES, PADRES DE FAMILIA Y ENTRENADORES:

11.1 Durante las partidas a los jugadores se les está prohibido:

- Portar dentro de la sala de juego dispositivos electrónicos como: celular, reloj inteligente, audífonos, etc. No acatar esta prohibición ocasionará la pérdida directa de la partida en juego.
- Conversar entre sí, o con el público.
- Distraer al oponente de cualquier forma.
- Abandonar la sala de juego sin permiso del árbitro.
- Fomentar la indisciplina antes, durante y/o después del torneo.
- Desacatar las decisiones del árbitro.
- Asentar sobre las mesas de juego botella o tazas con líquidos. El ajedrecista deberá hidratarse exclusivamente en la zona asignada para el efecto.
- Las infracciones deberán ser reportadas al árbitro principal del torneo, y de ser el caso, se aplicarán las siguientes sanciones según la gravedad de la falta.



- Una advertencia verbal
- Añadir tiempo en el reloj del oponente
- Reducir el tiempo en el reloj del jugador que ha cometido la infracción
- Declarar la partida perdida
- Expulsión del torneo
- Los padres de familia tendrán solo 3 minutos para tomar fotos y después deberán salir del salón de juego.
- La vestimenta de los jugadores debe ser adecuada.
- Una vez terminada la partida el jugador deberá abandonar la sala de juego.

11.2 Los ajedrecistas deberán mantener un espíritu deportivo competitivo, aplicando la ética en sus actuaciones, acatando La ley del Ajedrez de FIDE y las presentes bases del torneo.

XII. PROTESTAS Y APELACIONES

12.1 Toda apelación será dirigida al director del Torneo por el deportista reclamante.

12.2 Las apelaciones estarán referidas exclusivamente a incidentes surgidos en las partidas o en el desarrollo de cada ronda.

12.3 La presentación de la apelación se recibirá por escrito, adjuntando veinte dólares (\$20,00), hasta 5 minutos después de surgido el motivo de la apelación, caso contrario, se considerará improcedente. Si el reclamo es favorable a quien lo ha presentado se le devolverá el valor entregado. Caso contrario dicho valor quedará como fondos de la organización del evento. El Comité de Apelaciones emitirá por escrito su veredicto, hasta una hora después de que haya conocido de la apelación. El fallo del Comité de Apelaciones será inapelable.

XIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

13.1 Los asuntos no contemplados en las presentes bases del torneo serán resueltos por el árbitro y director del torneo en base a las reglas de la FIDE.

Para mayores detalles del torneo comunicarse con el árbitro principal o con el director del torneo en los contactos anteriormente mencionados.

Atentamente,

G.C.M

Lcdo. MF. Guillermo Camacho Martínez.
Director.